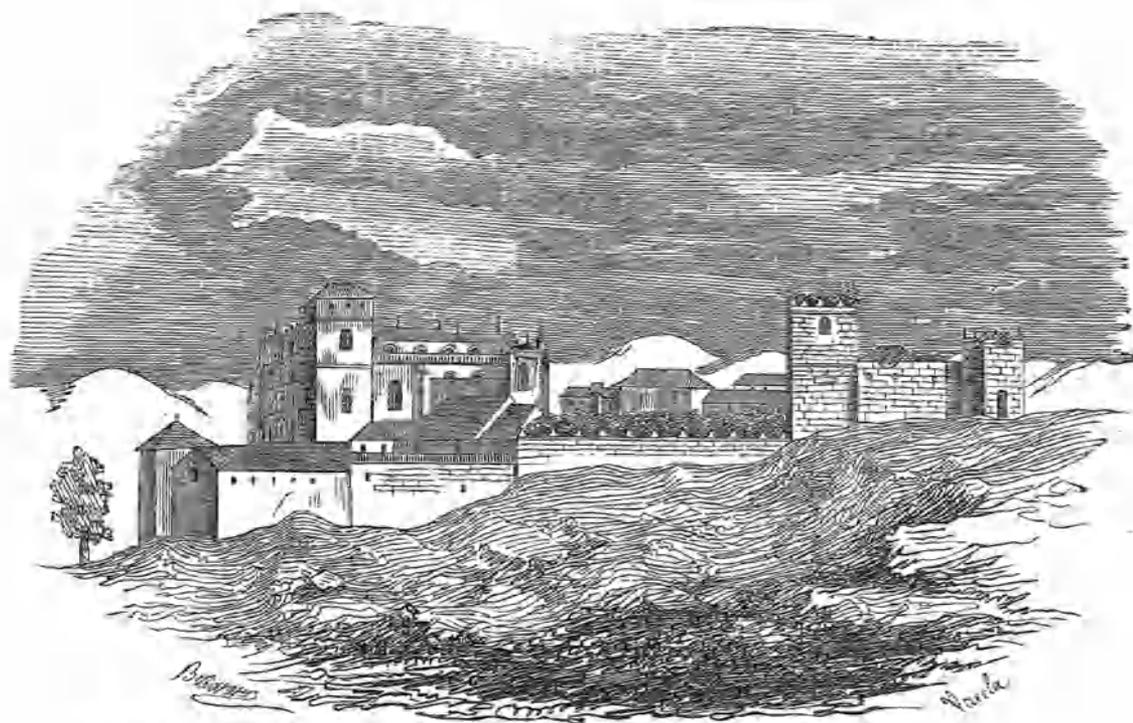


ESPAÑA PINTORESCA.



EL PALACIO DE LOS TORRECHANOS VULGO CHURRUCHAOS.



Una de las familias mas ilustres y poderosas del antiguo reino de Galicia en el siglo XIV, fué la de los Torrechanos ó Churruchaos, segun la corrupcion vulgar del dialecto gallego. El solar de esta casa, cuyo origen se pierde en los primeros tiempos de la conquista de los árabes, estaba en la ciudad de Santiago, y ocupaba el terreno donde se ha edificado despues el Seminario conciliar.

Los descendientes de los Torrechanos se hicieron tristemente célebres desde la muerte del prelado compostelano D. Suero de Toledo y el dean de la misma iglesia, en la procesion del Corpus de 1566.

La mayor parte de los escritores que hicieron mencion de los sucesores de este linaje, le distinguieron con el apellido de Perez, pero consultando las autoridades mas respetables, y tomando en consideracion la gravedad de su atentado, creemos que perderian su primer apellido, Gómez, despues de la muerte de uno de los mas poderosos partidarios de D. Enrique de Trastámara en Galicia. El sobrenombre de Torrechanos lo ha-

bia adquirido esta familia por las muchas torres ó fortalezas que tenia en las tierras que eran de su pertenencia.

El P. Gándara (1) dice «signió las partes del Rey D. Pedro tambien Alonso Gomez de Deza y su hijo Fernan Perez Torrechau,» y en otro lugar «Fernan Perez Torrechau é Gonzalo Gomez Gallinato sirvieron al Rey D. Pedro... dando muerte al arzobispo de Santiago D. Suero de Toledo.» Ayala (2) escribe lo siguiente: «E el arzobispo luego que ovo mandamiento del Rey partió de su castillo de la Rocha, é vino para Santiago, é viniendo por una plaza, llegando á la puerta de la iglesia de Santiago, do el Rey estaba, llegó en pos de él un escudero de Galicia que decian Fernan Perez Churruchaos... «é su padre de aquel Fernan Perez Churruchaos estaba con el Rey.»

Molina (3), en uno de las octavas de mal gusto literario de su obra, donde se propuso describir los sucesos mas notables que tuvieron lugar en Galicia, se espresa de esta manera:

Tambien los Dezas que son Torrechanos,
aunque ya dejan aqueste apellido.

(1) Armas y triunfos de Galicia.

(2) Crónicas del Rey D. Pedro.

(3) Razon de Galicia.

después que hicieron el hecho atrevido que al propio parlado mataron á manos.

Por las noticias que hemos presentado á nuestros lectores, se echa de ver á primera vista que no están acordes los autores con respecto al apellido de la D. Suero de Toledo con respecto al apellido de la familia de los *Torrechanos* ó *Churruchaos*. A pesar de que Gándara llama *Gomez* al anciano *Churruchao* (1), y Molina lo distingue por el apellido *Deza*, nosotros creemos, y es lo mas probable, que siendo esta familia señora de muchas torres y jurisdicciones, así como favorecida por entronques linajudos, llevó muchas veces los títulos de unos y otros, llamándose á la vez *Camba*, *Mesia* y *Deza*, por los señores ó castillos que tenían en las tierras del mismo nombre.

En la jurisdicción de *Camba* y *Rodeira* poseían una fortaleza respetable donde solían ir sus poseedores con mucha frecuencia, si hemos de dar crédito á un manuscrito curioso que tenemos á la vista. En *Mesia* aun se conservan las ruinas de una torre con una inscripción gótica donde se lee *Pero Mesia* y el año de su fundación. En *Deza* tambien hemos tenido ocasión de ver otra fortaleza perteneciente á la familia de los *Churruchaos*, construida sobre peñascos escarpados y en medio de un bosque tan frondoso como ameno.

La familia de los *Torrechanos* se habia hecho célebre desde los tiempos mas remotos por los muchos servicios prestados á los Reyes de Castilla y Leon, y por los valerosos capitanes que se contaron entre los enemigos de los árabes y defensores de las tradiciones religiosas y políticas de sus abuelos.

En el siglo XIV eran sus descendientes los mas ricos y poderosos de los caballeros de Galicia y de los partidarios de D. Pedro el Cruel.

La muerte violenta del prelado compostelano los alejó para algunos siglos del suelo que los habia visto nacer.

Un curioso y poco leído escrito que hemos tenido á la vista (2) y que nos ha sido reclamado por los actuales poseedores de esta casa solariega, con lo cual se puede probar su autenticidad y verdad históricas, decia lo siguiente al hablar de la genealogía de los *Churruchaos*: «El castro Candad está á una legua de Chantada, y es ahora casa sin título, la mas principal de Galicia ha mas de quinientos años, que emparentaron con los Suarez de Deza, que llamaron *Churruchao*. En este tiempo ha muerto á un arzobispo de Santiago una señora y matrona valerosísima, la primera marquesa de *Camba* y *Rodeira*, que casó con Alonso Suarez de Deza, señalado caballero del tiempo de D. Alfonso XI, como refiere la historia que ha por mal trato del arzobispo D. Suero y otros caballeros en el castillo de *Rupfert*. Con esto perdió muchas tierras que posee el arzobispo y el nombre *Churruchao*. Su solar lo tuvieron en Santiago y llevaron por armas un castillo ó torre.» (3)

Los detalles de este suceso son tan diversos como contradictorios. El lugar de la catástrofe varia segun el autojo de los historiadores y los diferentes comentarios de la tradición. Una canción popular de dudosa origen, y menos antigua que el hecho de que hace mención, dice:

En la calle de la Balconada (1),

Mataron á un arzobispo

Por celos de una madama...

Estas palabras carecen de fundamento por dos razones: primera, porque no fué cuestion de honor sino de política la que movió el brazo de los *Torrechanos*; segunda, porque esta familia no tenía á la sazón mas descendiente que Fernan Perez.

Ayala en la citada obra explica el suceso en estos términos: «E pusieronse á las puertas de unas posadas que eran por do el arzobispo avia de venir, é entrando por la ciudad fueron luego muertos á la puerta de la iglesia de Santiago.» En medio de estas contradicciones y ambigüedades, lo que se puede comprobar por una circunstancia que ha perpetuado una locución vulgar, es que el arzobispo y el dean espiraron bajo las bóvedas de la catedral.

El Rey, segun la crónica, estaba sobre la catedral viendo morir al prelado; y el refran de *vaita á misa en Conxo* (2), prueba que cerradas las iglesias de la ciudad hasta la purificación de la metrópoli, tenían los compostelanos que cumplir con los oficios divinos, extramuros de la población.

A consecuencia de este atentado, los *Torrechanos*, si hemos de dar crédito á la tradición, se refugiaron al palacio que tenían en la ciudad de Pontevedra, hasta que se ocultaron en las asperezas del vecino reino de Portugal.

Este palacio, cuya vista estampamos á la cabeza del presente artículo, es de antigua construcción y se distingue por la buena distribución de sus principales cuerpos y la pintoresca posición donde aun se conservan sus ruinas. Edificado cerca de la antigua colegiata de Santa Maria, donde tiene un santuario la cofradía de los Pescadores del barrio de la *Moureira*, consta de una sólida cortina cerrada por dos torres que fabricadas segun el gusto de aquellos tiempos presentan el aspecto ambiguo de fortaleza y palacio que tenían las casas solariegas de los siglos medios.

Después de subir al trono castellano el hermano de D. Pedro, fueron confiscados los bienes de los *Churruchaos* y agregados, por cinco generaciones, á la mitra compostelana. De esta manera las torres y las tierras de su pertenencia quedaron en poder del sucesor de D. Suero de Toledo, y los prelados compostelanos comenzaron la obra de abandono y ruina que el tiempo se encargó de terminar con el poderoso arado de los siglos.

En la actualidad el palacio de los *Churruchaos* en Pontevedra no es mas que un monumento artístico, mas célebre por haber pertenecido á la familia de los que mataron al arzobispo y dean compostelanos, que por sus bellezas arquitectónicas.

(1) En la segunda edición de la obra del P. Gándara (1677) tambien llama *Gomez* al hijo del anciano *Churruchao*.

(2) Se titulaba «De la nobleza de la casa de *Camba* y sus principios y fundación del castillo *Castro-Candad*, donde se lee un privilegio de D. Pelayo á Lupo Cambero, progenitor de esta familia.»

(3) Sobre este episodio histórico escribió el autor de este ar-

tículo la novela *D. Suero de Toledo*, publicada en las *Méj y uno* noches españolas.

(1) Situada entre las calles *rúa Nueva* y *rúa del Villar*.

(2) Véase la *misa á la iglesia de Conxo*. (Traduc. lit.)

La tradición se apoderó de la soledad de sus galerías y lo ruinoso de sus torres, y cree que vaga errante el alma del *Churruchao* por sus bóvedas y que al través de los hierros de la mas lóbrega azotea se escuchan los gemidos de su hermana Estrella, sacrificada á la voluntariosa resolución del prelado de Santiago y hermano del alcaide de Toledo en aquella turbulenta época.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

D. JOSÉ DE MENDOZA Y RIOS.

Este español célebre, considerado entre los extranjeros como uno de los matemáticos mas insignes que se han conocido, no ha recibido en su patria el tributo de respeto que se merece por lo mucho que hizo y trabajó por el progreso y adelantos de las ciencias fisico-matemáticas. Esto solo nos ha movido á escribir estas noticias biográficas escasas é incompletas, pero que acaso esciten á alguno de nuestros ilustrados marinos á escribir una biografía digna de un tan señalado varon, honra de la armada y de la nación entera (1).

D. José de Mendoza y Rios nació en Sevilla el dia 15 de Setiembre de 1762: era hijo legítimo de D. José de Mendoza, sugeto distinguido de aquella ciudad, y de Doña Maria Romana de Morillo. Pusieronle por nombres en la pila bautismal Nicomedes, Maria del Rosario, José, Juan Bautista, Ramon y Francisco de Paula. Desde sus primeros años hizo uso del nombre de José, con el que le distinguian en el colegio en que recibió su primera education, añadiendo al apellido paterno el de Rios, que era de uno de sus abuelos. Deseando su padre darle una esmerada education, le mandó, juntamente con otro hermano, cuando años menor que él, al Seminario de Nobles de esta corte, en donde hizo notables y extraordinarios progresos en las ciencias exactas.

En 30 de Abril de 1774, el Rey Carlos III tuvo á bien concederle los cordones de cadete de caballeria en el regimiento de dragones del Rey. El servicio de tierra no ofrecia una esfera ancha y dilatada al desarrollo y aplicacion de los conocimientos matemáticos que en tan tierna edad poseia con una profundidad y estension que causaba admiracion á cuantos le conocian. Toda su ambicion en aquella edad la cifraba en pasar á prestar sus servicios en la Real Armada. Carlos III, teniendo noticia de los adelantos precoces del jóven Mendoza, le nombró en 16 de Marzo de 1776 alférez de fragata. Satisfechos todos sus deseos, gracias á la munificencia régia, pasó á desempeñar las funciones de su nuevo empleo

en el navio de linea el *Oriente*, á cuyo bordo permaneció prestando sus servicios hasta el 29 de Octubre de 1777, en que destinado á las islas Filipinas partió en la urca Santa Isabel en aquella direccion. Atacado en su rumbo este pequeño buque por dos corsarios ingleses, fué apresado á pesar de la resistencia heroica de su tripulacion, que fué trasportada á Irlanda prisionera de guerra. Cerca de un año tuvieron á Mendoza en Cork, hasta que cangeado pudo regresar á Cádiz.

Diez años permaneció en esta ciudad empleado en comisiones honorasas del servicio, y dedicado constantemente á los profundos estudios, que le dieron despues una reputacion europea. La guerra que en 1781 se suscitó entre Francia, España é Inglaterra, le hizo dejar por entonces sus libros para tomar parte activa en ella. A principios del año de 1782 fué ascendido al empleo de teniente de fragata, y en Abril del mismo año fué nombrado comandante del navio Rosario, en calidad de jefe de la segunda division de las baterias flotantes que se construyeron para el sitio de Gibraltar. En 1.º de Setiembre fué nombrado ayudante de campo del duque de Crillon, cuyo empleo desempeñó pocas dias por haberse levantado el sitio de aquella plaza.

Despues de este suceso marchó á Cádiz, en donde estuvo desempeñando las funciones de ayudante de la capitania del puerto, y no pocas veces, aunque interinamente, las de capitán. Tres años estuvo esta vez en aquella ciudad empleando el tiempo que tenia desocupado en escribir la primera obra que publicó y tanta reputacion le adquirió en toda Europa. En esta época obtuvo el ascenso á empleo de teniente de navio. El trabajo continuo de su destino, y el estudio profundo á que se dedicaba sin descanso, deterioró de tal modo su salud que tuvo necesidad de solicitar real licencia para esta corte con el objeto de restablecerse y de dar al mismo tiempo á la prensa el importante tratado científico que habia escrito en Cádiz. Obtenida la real licencia en 22 de Mayo de 1787 se presentó en Madrid.

En esta capital corrigió y dió la última mano á sus trabajos científicos que publicó el mismo año en la Imprenta Real en dos tomos en 4.º con el título de *Tratado de navegacion*. «Esta obra, segun la opinion respetable del Sr. D. Martín Fernandez de Navarrete (1) es la mas magistral que tenemos en nuestra lengua de esta materia.» Por esta publicacion, y como recompensa de los servicios que habia prestado con ella á la nación, recibió el mencionado año el ascenso á capitán de fragata. En 1789 fué comisionado por el gobierno para viajar por Europa con el objeto de examinar los adelantos que otras naciones habian hecho en la ciencia naval y con el de adquirir libros y cartas para formar una biblioteca de marina. El plan de este viaje científico en la forma que propuso Mendoza debia reducirse á recorrer primero la costa occidental de Francia, examinando detenidamente sus puertos, pasar despues á Paris, en cuya capital debia permanecer el tiempo necesario para examinar el estado y adelantos de las ciencias naturales: hecho esto, seguir su comision á Inglaterra, á Holanda,

(1) Para escribir estos apuntes hemos tenido presente la noticia biográfica de Mendoza que el ilustrado jóven Mr. Buffot de Métrés inseró en la obra que publicó en Paris en 1843 con el título de Investigaciones sobre los progresos que hacen las ciencias fisico-matemáticas á los españoles. Estas noticias se las comunicó, segun refiere, el Sr. D. Martín Fernandez Navarrete. Hemos recogido algunas otras y tenido á la vista unos informes acerca de su viaje científico.

(1) Disertación sobre la historia de la náutica, pag. 442, en donde además hace mención de todas las otras obras que publicó.

por la Baja Sajonia á Dinamarca, y examinar á Copenhague y Carlskrona en Suecia, de allí á San Petersburgo y Cronstadt, y después, siguiendo por Polonia y Alemania, pasar por Venecia y Nápoles, examinando antes las costas meridionales de Francia.

Este plan pareció á algunos muy estenso, y que debía reducirse á París y Londres con la residencia de dos años en el primer punto y uno en el segundo, respectó á que todos los adelantamientos de la ciencia naval se hallarian en Francia é Inglaterra. No conformándose Mendoza con este dictamen, se resolvió por la suprema junta de Estado pasase á París, desde donde con mayor número de datos podría informar lo que fuese mas conveniente, encargándole muy particularmente fijase en atencion en la construcción de buques y fundicion de artillería.

Partió á Francia en fines del referido año de 1789 con el teniente de fragata D. José de Sanz y el alférez de navío D. Erasmo Somari, que iba en calidad de dibujante, todos con el triple sueldo de su empleo, y además el costo de los viajes. Al tiempo de marchar Mendoza pusieron á su disposición la cantidad de seiscientos mil reales vellón para la compra de libros y cartas.

No es nuestro ánimo seguir á este distinguido español paso por paso en sus viajes: esto debe ser un trabajo hecho por persona inteligente, y que tenga á la vista su correspondencia y las relaciones que dirige con frecuencia al gobierno. Apuntaremos sin embargo algunas cosas concernientes al que hizo en esta ocasion, para que se pueda juzgar acerca de sus gigantescos proyectos.

Con fecha de 8 de Setiembre de 1790 escribia desde París proponiendo como el medio mas oportuno de adelantar la ciencia naval, la formacion de un Museo de marina en la nueva poblacion de San Carlos compuesto de las partes siguientes:

- 1.º La biblioteca general de impresos y manuscritos.
- 2.º La coleccion geográfica y sus adherentes.
- 3.º El gabinete de física experimental.
- 4.º El gabinete de química y su laboratorio.
- 5.º El gabinete de mecánica.
- 6.º El gabinete de modelos de buques, obras, máquinas, proyectos y demas relativos á marina que hay en el día y que sucesivamente se ejecuten en España.
- 7.º El gabinete de historia natural reducido por ahora, decia, á la mineralogía y coleccion de maderas.
- 8.º Obrador de instrumentos.

Pidió con la misma fecha se destinase al ayudante de cirujano mayor D. Juan Manuel Arejuela para el laboratorio de química, se comprase el gabinete mineralógico de Mr. Basson, inspector de minas en Francia por veinte y cuatro mil reales de pension vitalicia á favor de este, que tenía á la sazón 66 años de edad, y un aumento de cincuenta á sesenta mil pesos para poder adquirir todo lo concerniente al Museo, lo que procuraría verificar en dos años, no pasando probablemente de tres y que nunca llegaría á cuatro. El gobierno accedió á todas sus proposiciones y le dispensó tanta proteccion que habiendo en 10 de Marzo de 1792 representado necesitaba para portarse con la decencia que convenia, una gratificacion mayor que la que go-

zaba, se contestó propusiese la cantidad que creyese conveniente, y por real órden de 28 de Setiembre del mismo año se le señalaron cien doblones mensuales además del sueldo. En este año le concedió Carlos IV el grado de capitán de navío y dos años después la efectividad de este empleo.

Así en Francia, como en Inglaterra adonde marchó luego que la revolucion empezó á desecadenarse en aquella nacion, tuvo relaciones y correspondencia literaria con los hombres mas sabios de ambas naciones. Sus academias científicas le abrieron sus puertas y le llamaron á sus juntas.

Mucho trabajó en preparar las obras que publicó después y mucho tambien en el desempeño de su comision á pesar de cuanto quisieron decir y suponer sus émulos.

D. Julian Martin de Retamosa oficial del ministerio de Marina dirigió en 6 de Diciembre de 1795 á su jefe desde San Lorenzo un informe que por él juzgaran nuestros lectores las razones que se adujeron para inutilizar los resultados de este viaje científico. «La comision, decia, tuvo un principio muy caracterizado y su objeto hubiera en aquellas circunstancias producido felicesefectos, desempeñado con oficiales sabios y de madura y cristiana conducta; parece que el presente tiempo debe graduarse de innecesario, así porque en seis años que van corriendo desde su aprobacion no han correspondido las investigaciones á los gastos, cuanto porque el logro de adquirir los inventos estorbos hay otros medios mucho menos costosos al real Erario y se evita la disposicion de nuestros oficiales mozos en países donde la libertad é irreligion corrompen las costumbres aun de los mas precavidos. Este oficial (Mendoza), encargado de dicha comision, hubiera sido á mi modo de ver mas útil á España practicando en su instituto los conocimientos teóricos que adquirió, y si ellos eran sólidos pudiera haber beneficiado á otros con la instruccion y enseñanza. Añade que en los ramos de marina militar no habia invento que en España no se supiese, y concluye que tanto á Mendoza como á cualquier otro individuo de marina que hubiese en el extranjero se le debía mandar regresar á sus departamentos. A pesar de este informe y el de otros dos oficiales del mismo ministerio, Varela y Sesma, aun permaneció autorizado algun tiempo en el extranjero. Si los libros impresos y manuscritos (1), cartas, instrumentos y demas cosas que remitió para enriquecer nuestras bibliotecas, no fueran bastante para dar por bien empleado este viaje, fuéralo solo la preciosa coleccion de objetos científicos que en 1798 remitió al depósito hidrográfico, que tanto ha servido para los trabajos de este establecimiento y para los adelantos de la ciencia. Si aun esto no se creyera bastante, las obras que escribió en el extranjero en donde amplió sus conocimientos, por sí solas, ya que tanto honor hacen á nuestra patria, serian suficientes para justificar este viaje. Si los informes que dió, si las comunicaciones que dirigió al gobierno se publicaran, allí se vería lo que trabajó y el gran provecho que todavía puede sacar de estos trabajos literarios la ciencia naval.

Sus émulos consiguieron al fin hacer que el go-

(1) La mayor parte de la biblioteca que formó existe en la de las cortes.

bierno español le mandase retirar del extranjero y volver á España. Entonces se negó completamente al cumplimiento de estas órdenes, haciendo dimision de su empleo y entrega de sus despachos, quedando por consiguiente escluido de la armada en el año de 1800.

La causa de esta negativa y el romper así con un gobierno que tantas deferencias tuvo siempre con él, era una pasión amorosa que había contraído en Inglaterra. Estando gravemente enfermo en Londres, la señora de la casa en que se hospedaba le prodigó cuidados tan tiernos que penetrado de reconocimiento solicitó su mano y contrajo matrimonio con ella. De esta union tuvo dos hijas, de las cuales solo vive una que está casada con sir Patrick Belseco, Baronet irlandés y antiguo diputado del parlamento (1).

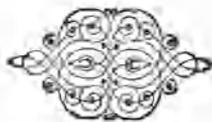
En 1805 publicó en Londres su grande obra *Colección completa de tablas para la navegacion y astronomía náutica*, de la que se han hecho varias ediciones.

A pesar de estar siempre ocupado en trabajos científicos, no publicó desde este tiempo obra alguna, y aun es probable que dejase algunos manuscritos que no han visto todavía la luz pública.

Revisando sus tablas encontró en una de ellas un error de cálculo que le causó tal desesperacion que agarrando una pistola dió fin á su existencia el dia 15 de Marzo de 1815.

«Así murió, dice Mr. Duffot, este ilustre geómetra cuyos trabajos tan elevados como los de Newton, Lagranges, Fermat y Laplace, tienen sobre ellos la ventaja de ser de aplicacion mas general y mas fácil, y de haber servido mas eficazmente al progreso de la civilizacion, reduciendo los problemas mas complicados de astronomía náutica á simples reglas de aritmética.»

«Una pluma, añade, mas elocuente que la nuestra, ha publicado un juicio científico de las obras de Mendoza; Mr. Blot, con la superioridad de su talento y la autoridad de su nombre, ha hecho justos elogios de la sencillez de los métodos de Mendoza, y hablando aquí de lo que hace relacion á las longitudes, hace notar cuanto ha ganado la ciencia renunciando al método logarítmico por las fórmulas tan poco complicadas, tan claras y precisas del geómetra español. Todos los que se ocupan de geografía, saben además que las tablas crecientes de Mendoza están adoptadas por todo el mundo.



(1) Mr. Duffot, dice que el hermano menor del célebre Mendoza en su matrimonio verificado en España no tuvo sucesion masculina y si solo dos hijas que residen actualmente en Se-ovia. El hermano de este distinguido español dejó un hijo que ha seguido la carrera militar, llamado D. Nicolas Mendoza, capitán que fue del provincial de Segovia, y ahora segundo comandante de infantería, en situacion de reemplazo. Reside en Ciudad-Real.

Una casa de Pero-Mendoza.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO X.

En que el señor alferéz prosigue su interesante relato.

Os he dicho que mi desesperacion me valió la calificación de valiente en las escaramuzas con los moros, y ahora debo añadir que la circunstancia de saber leer y escribir me sirvió de mucho tambien para que la atencion general se fijase sobre mi persona. Así, en vez de la muerte que buscaba, no hallé sino distinciones, confiándome el rey en breve el mando de cincuenta lanzas, y luego el de ciento cincuenta, y últimamente, previa informacion, no de nobleza porque soy plebeyo, pero sí de limpieza de sangre, la custodia del estandarte real. Tantas honras unidas al transcurso del tiempo (hacia ya diez años que me había alistado en la hueste) acabaron por mitigar mi dolor, haciéndoseme amable la vida que antes me era tan detestable. Durante todo ese tiempo no me olvidé de mis pobres padres, á los cuales envié constantemente aquellos pecuniarios auxilios de que tanto necesitaban, aunque con el sentimiento de no poder hacerlos una visita, por impedirme las atenciones del servicio que había abrazado. En cuanto á Catalina, la olvidé, ¿y cómo había de suceder otra cosa? Desde el momento en que me vi honrado por la benevolencia del rey, escribí á mi padre diciéndole que siendo mi estado ya otro, no había tanta desigualdad entre mi condicion y la de mi hermosa, y así le rogué me dijese qué había sido de ella, y si me era vedado todavía aspirar á su mano. Contestóme que Catalina era muerta para mí y para todo el mundo, y que no soñase imposibles, ni le preguntase ya mas por una muger que no había de ser mía. Con esto me fui convenciendo de que cuando así me hablaba el autor de mis dias debía con efecto renunciar á todas mis pretensiones, porque á no ser de todo punto insuperable el obstáculo que se interponía entre ambos, no hubiera sido tan cruel conmigo un padre que tanto me amaba. Desistí, pues, definitivamente de toda indagacion ulterior, y á la vuelta de dos años mas era para mí Catalina solamente una especie de sueño, acabando este á la postre por desvanecerse del todo.

—Y esa Catalina ¿quién era? preguntó el escudero impaciente.

—A eso voy, Diego Perez, á eso voy, contestó el oficial prosiguiendo. Entre los hombres que me distinguían contaba yo al conde de Trache, uno de los mejores candillos que brillaban en la hueste del rey. Era el conde mi jefe inmediato, y se hallaba por lo tanto en el caso de estar informado de mí, habiéndole yo acompañado constantemente en todas sus escursiones contra los moros, no habiéndose trabado

con ellos ningún combate importante en que yo no hubiese intervenido.

—Conozco al conde, dijo el escudero, y es un gran capitán, como vos decís; pero es al mismo tiempo un bribón que abusa de la confianza del rey, y solo piensa en enriquecerse á costa del sudor de los pueblos.

—Yo en aquel tiempo no le conocía como le he conocido despues, prosiguió el alferéz, porque todas mis relaciones con él, eran puramente de guerra, manteniéndome siempre en la distancia que respecto de un superior debe observar todo súbdito. Verdad es que le era deudor de las mercedes que me dispensó el rey, habiéndome servido de mucho sus buenas recomendaciones, sin las cuales no hubiera yo probablemente salido de mi esfera de soldado, cualesquiera que fueran las dotes que para ascender me asistiesen. Yo, pues, le estaba agradecidísimo, y esa gratitud me impedía conocer quien era aquel hombre. Entablada la tregua que sabéis con los moros de Andalucía, disolvióse la hueste real, quedando en pie las de los concejos para guardar las fronteras. Con esto fué el conde á Toledo, y yo que durante diez años le habia acompañado en las lides, fui á su lado tambien á la corte á disfrutar el ocio de la paz. Entonces empecé á conocerle. La confianza que le dispensaba el rey, era ilimitada, absoluta, y cualquiera hubiera dicho que le temia hechizado. Sus innumerables hazañas, porque lo que es sus prendas militares vos mismo convenis en que no se le pueden negar, hacian que S. A. no viese los demas vicios que le deslucian, pasando así desapercibidas todas sus iniquidades, las cuales son mayores sin duda de lo que vos acaso os figuráis. Él era como lo es ahora el que hacia y deshacia en el reino, llegando á tanto la ceguedad de S. A., que firmaba en blanco los pliegos que el conde tomaba á su cargo estender como le parecia. Así, el verdadero monarca era y es el conde, no el rey. Yo deseaba aprovechar la paz para hacer una visita á mis padres, y con este motivo fui á verle para que me alcanzara del rey la venia correspondiente. El conde, con quien hasta entonces no habia yo tenido, como he dicho, mas relaciones que las puramente bélicas, no estaba informado de mi sino solo como militar, y así al mandar estender la licencia, preguntóme como era consiguiente cuál era el pueblo á que me dirigia. Yo le dije que á este en que estamos, y oír el nombre de la poblacion y perder el color el conde, vino á ser todo una misma cosa. Yo me sorprendí al ver aquello, y mas oyéndole á continuacion ordenar á su secretario que se retirase al momento.

A solas el conde conmigo, noté que se esforzaba en serenarse, dirigiéndome la palabra despues de un breve rato de silencio.

—¿Con qué habeis nacido, me dijo, en el pueblo donde está esa casa maldita que llaman de *Pero-Hernandez*?

—Sí, señor conde, le contesté: ¿cómo teneis noticia de esa casa?

—El rey tiene noticia de todo, me replicó, y nada tiene de particular que yo la tenga tambien. Hace catorce años se dió en las inmediaciones de ese pueblo uno de los combates mas terribles que se cuentan en nuestra época. ¿Estabais vos entonces allí?

—Yo era entonces labrador, señor conde, y re-

cuerdo que hubo muchos cadáveres así de moros como de cristianos.

—Sí, muchos cadáveres, muchos!; pero se perdió la jornada.



—¿Se perdió? Yo creía que aunque sangrienta, habian las huestes del rey alcanzado completa victoria.

—Yo me entiendo, capitán, yo me entiendo. Pero volviendo á esa maldita casa, ¿qué es lo que pensais de ella?

—¿Yo? Que es maldita como vos decís.

—Sí, mas vos, capitán, sois un bravo.

—¿Y bien!

—¿Y bien! un hombre como vos no debe tener inconveniente en penetrar dentro de su recinto.

—¿Quién? ¿Yo entrar en la casa de *Pero-Hernandez*?

—S. A. desea saber qué especie de gente la habita.

—¿Pues no lo sabe ya? El diablo.

—¿El diablo? No digo que no pueda ser; pero al rey le han dicho otras cosas, y es que son monederos falsos esos pretendidos fantasmas que tienen aterrada la gente de esa desventurada poblacion.

—¿Monederos falsos?

—Sí á fé. Ya veis que interesa muchísimo averiguar si es cierta la noticia.

—Pues lo que es por mi parte, señor conde, os confieso que no tengo valor para indagar si es cierta ó no lo es.

—Otros han penetrado en la casa.

—Sí pardiez, pero se han quedado dentro.

—¿Es decir que os negais...

—Señor conde, ponedme delante un ejército, y me

vereis lanzarme sobre él sin titubear un instante; pero no me habéis, os lo ruego, de entrar en ese edificio.

—¿Y si el rey os lo manda?

—¡Ah señor! El rey no puede mandar sino lo que vos ordenéis.

—Concepto es exagerado y mucho el que de mi poder habeis formado; pero haré lo que pueda por vos. Volviendo, empero, al día de la batalla que se dió en esa poblacion, ¿habeis oido por casualidad cual fué el paradero del cadáver de una cristiana que cayó en el campo enemigo?



—El cadáver de una cristiana! dije sorprendido, recordando la aventura de la dama traida por mi padre al corral.

—Si, ¿qué tiene de particular?

—No deja de ser algo extraño eso de una cristiana entre moros.

—No he dicho yo que fuese con ellos, sino que su cadáver estaba entre los de los mahometanos. Esa pobre muger era mi hermana.

—¿Vuestra hermana?

—Sí, Leonor, dijo el conde dando un suspiro, que yo no supe si atribuir á lástima ó á terror.

—No tengo noticia de ese incidente, le dije, esforzándome en aparentar la mas completa indiferencia.

—Pues sí, continuó el conde, volviendo á suspirar nuevamente. Era mi pobre hermana, como digo, la cual cayó en el campo de batalla, sin que por mas diligencias que hice me fuese dado hallar sus restos inanimados en el sitio donde la vi caer.

—¡Ah! ¿La visteis vos espirar?

—Yo mandaba entonces trescientas lanzas en la hueste del rey, mas no tenía nombre como ahora, habiendo comenzado á adquirirlo desde que se dió aquel combate. El rey me ordenó perseguir los pocos infieles

que huían, y con esto me alejé hasta la sierra, en cuyos vericuetos se abrigaron. Al volver á la mañana siguiente, hice registrar con el mas esquisito cuidado el sitio en que habia sido la accion. ¡Alan inútil! El cuerpo ensangrentado de la condesa habia desaparecido.

—¿Habia tambien muerto una condesa?

—¿Pues no os digo que era mi hermana?

—¡Ah! ¿Vuestra hermana era condesa tambien?

—Ella era la condesa de Irache, no habiendo yo heredado ese título sino desde que mi hermana murió. Eso os parece extraño, ¿no es verdad?

—En efecto, no deja de ser raro que habiendo en el condado dos hermanos, fuese la hembra la heredera y no el varon.

—Era fundacion de mi abuela, la cual por un capricho singular habia dispuesto que no sucediesen en él los varones sino á falta absoluta de hembras.

—Perdone la memoria de vuestra abuela, dije yo entonces con marcada intencion; pero eso fué obrar al revés de lo que se hace en semejantes casos.

—Sin embargo, me contestó el conde con calma, no es tan general esa regla que no tenga algunas excepciones. En materia de mayorazgos no es condicion absolutamente precisa la preferencia que se dá al varon.

—Confesad, sin embargo, señor conde, que invertir de ese modo el órden establecido por la naturaleza, no deja de ser chocante.

—Eso mismo he dicho yo algunas veces; pero capricho ó no, ¿qué remedio? Mi abuela lo habia dispuesto así, y era mi deber respetarlo, como lo respeté y lo respeto aun despues de la muerte de mi hermana. Si me caso y Dios me concede una hija, de ella será el condado y no de mis hijos, aunque sean anteriores á ella. Si mi hermana resucitara, volveria á cederle el puesto, y punto concluido.

—¡Oh señor conde! Sois un hermano excelente. Sin embargo, vos veis que es imposible semejante resurreccion.

—Tal es mi creencia á lo menos; pero ¿y si viviese todavia esa hermana á quien tanto he llorado?

—¿Pues no decís que murió?

—Yo he dicho que la vi caer en el campo, mas la desaparicion de su cadáver me dá que pensar y no poco. Por eso os pregunté poco há si teniais por casualidad noticia de ese lamentable suceso.

—¿Y cómo es que estaba vuestra hermana en el sitio en que se dió la accion?

—Eso seria largo de contar, y ademas veo que seria inútil, porque no sabiendo vos nada de lo que os he preguntado... Con que volvamos á lo de la casa. ¿Estais resuelto á penetrar en ella?

—¡Yo, señor! ¿No os he dicho...

—Pues amigo, dijo entonces el conde levantándose; siento tener que deciros que no está en mi mano impedir que se cumplan las órdenes del rey.

—¿Qué órdenes?

—S. A. me manda que os envíe á averiguar los misterios de la casa de *Pero-Hernandez*.

—¿A mí?

—Lo que es á vos precisamente no; pero si al militar mas valiente de los que yo tengo noticia. Yo estaba repasando en mi imaginacion la lista de los bravos que conozco, cuando hete aquí que os presentasteis

vos... ¡y vamos! ¡no hay remedio! ¡ireis allá. ¿No es verdad, amigo mio, que ireis?

—¡Ah señor! ¿me llamais amigo vuestro, y que-
reis enviarme á que me quede dentro de ese palacio
espantoso?

—Yo bien quisiera evitároslo; pero...

—Recordad, señor conde, que me habeis prometi-
do hacer cuanto de vuestra mano dependa por quitar
á S. A. ese capricho, si es que con efecto lo tiene.

—Es verdad; pero vos entrelanto no habeis querido
hacer nada por mí. Así, ¿qué quereis que haga yo?
Amor con amor se paga: ya sabeis el refrán, señor
alferez.

—Por mi fé, señor conde, que no os comprendo.
¿Qué me habeis pedido hasta ahora que yo haya po-
dido negaros? ó por mejor decir, ¿qué cosa puede ha-
ber en el mundo en que podais necesitar de mí, para
que pueda nunca ser inculpada una acusacion como
esa?

—Yo creia tener en vos un hombre, no diré agra-
decido, porque al cabo lo que he hecho en vuestro
obsequio, debéislo mas que á mí á vuestras prendas;
pero sí obligado algun tanto, pues ¡al fin, aunque
digno por ellas de mayores honras y mercedes que
las que el rey os ha dispensado por mi insignificante
conducto, bien mirado, he podido hacerlos mal, y os
he hecho algun bien sin embargo, sin contar que en
lo sucesivo puedo seros todavia mas útil.

—Vos me sonrojais, señor conde, y repito que
ignoro la razon de espesaros de esa manera, cuan-
do acaso no teneis en la hueste quien os mire con la
gratitud de que mi alma está poseida hácia vuestros
inmerecidos favores.

—Pues entonces, señor oficial, ¿cómo no me ha-
beis comprendido?

—Confieso que soy torpe, señor; mas vuelvo á re-
petir que no os entiendo. ¿Tendreis la bondad de es-
plicaros un poco mas, y acaso acertaré á reparar el
yerro que haya podido cometer?

—Hace un cuarto de hora muy cerca que os ha-
blo de mi hermana Leonor, y no os veo dispuesto á
servirme con una declaracion que necesito. Ello sí,
habeis comenzado á tranquilizarme, diciéndome no
sé que cosas sobre la imposibilidad absoluta de que
pueda resucitar; pero ¿qué os costaba acabar lo que
tan bien habiais empezado?

Yo estaba escuchando al conde cada vez mas ab-
sorto, sin saber á que atribuir aquella extraña ma-
nera de explicarse conmigo. ¿Tenia noticia de haberse
albergado en mi casa una muger misteriosa, y que-
ria sondearme tal vez con sus estudiadas palabras?
¿Qué queria decir eso de necesitar de mí una decla-
racion, y lo de haberle tranquilizado yo, diciéndole
que su hermana era muerta?

—Verdaderamente era extraño, dijo el escudero
interrumpiendo al alférez, ese modo de explicotarse;
mas no tanto que no podierais caer en la cuenta de
que el conde queria explotar vuestra gratitud por un
lado, y por otro el terror mas que pueril con que
supo sagaz amedrentaros, hablándoos de esa casa en-
diablada.

—Entonces, continuó el oficial, no di yo como
vos ahora en lo que eso queria decir, ni engolfado
como me hallaba en mil extraños pensamientos con
tan inesperadas especies como las que el conde toca-

ba, me era posible ver en el asunto sino de una ma-
nera muy turbia. Lleno, pues, de mil dudas, y te-
miendo comprometerme y comprometer el secreto de
mis padres soltando alguna palabra imprudente por
la cual pudiera el conde venir en conocimiento de
que yo sabia alguna cosa relativamente á su herma-
na, apelé de nuevo al recurso de encogerme de hom-
bros, confesándole por tercera vez que mi torpeza no
me permitia comprender sus indicaciones.

El conde me miró fijamente como tratando de
leer en lo mas intimo de mi alma, y viéndome cada
vez mas suspenso,

—Perdonad, señor oficial, me dijo: yo no me he
explicado hasta ahora, y así nada tiene de extraño
que no me hayais entendido. Sentaos, y decidme ante
todo si el poderoso conde de Trache puede llamaros
amigo.

—Es demasiada honra, le contesté, la que de ese
dictado me resulta, para que no desee merecerlo por
todos los medios posibles.

—Pues sentaos, repito, y oíd.

El conde tomó asiento en su sillón. Yo hice por
mi parte otro tanto, pero á alguna distancia de él,
visto lo cual, me hizo aproximar, y rogándome afec-
tuosamente las manos,

—¿Seria posible, me dijo, que en vez de ir vos á
ver á vuestros padres, viniesen ellos aquí? Yo necesi-
to de ellos y de vos para un asunto importante.

—¿Qué guerra decir este hombre? dije yo para mis
adentros.

—¿No me respondeis? me preguntó el conde.

—Segun las noticias que tengo, le contesté, mi
padre está bastante achacoso, y dudo que pueda ve-
nir, teniendo que hacer para ello un viaje de cuatro
jornadas.

—Lo siento, dijo entonces el conde; pero si vos
me quereis servir, aun pudiera esto arreglarse sin
que vuestros padres viniesen. Al referirme á estos,
lo hice porque nadie mejor que vos, que como de-
cis, sois mi amigo, podriais recabar de ellos el ser-
vicio que me prometo; mas vos vereis si en esa po-
blacion hay otros dos sujetos en su lugar dignos no
solo de vuestra confianza, sino tambien de la munifi-
cencia con que pienso recompensarlos si corresponden
á lo que yo deseo.

—¡Buena! dije yo para mí. Mis padres no juegan
ya en esto; el conde no sabe nada.

—¿No me contestais? volvió á interpelarme este.

—Estaba repasando, le dije, la lista de mis ami-
gos, y veo que segun sea el servicio que de su coopera-
cion os prometais, no será tal vez necesario enviar
á llamar á ninguno de ellos.

—¿Cómo?

—Como que están ahora aquí dos que os pueden
acaso servir.

—¿Necinos de vuestro pueblo, y que estaban en él
cuando se dió la batalla?

—Sí señor. Son dos sujetos honrados, marido y
muger, los cuales vienen con bastante frecuencia á
Toledo, especialmente el, que es arriero, aunque es-
ta circunstancia tal vez...

(Continuará.) MIGUEL AGUSTIN PRINCIPÉ.